Ayuntamiento de Guanajuato capital, trienio 2024-2027, siendo las 10:35 (diez horas con treinta y cinco minutos) del día martes 4 (cuatro) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), celebrada en la modalidad a distancia, a través de la plataforma Samantha Smith Gutiérrez: Muy buenos días. Me permito declarar formalmente abierta la Sesión Extraordinaria número 7 de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, correspondiente al trienio 2024-2027. Sean cordialmente bienvenidas todas las personas que hoy nos acompañan a esta sesión remota; agradezco a las y los integrantes del Cuerpo Edilicio y también a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo. Agradezco profundamente su interés en los asuntos que conciernen a nuestro municipio. Le pido entonces, señor secretario de este Honorable Ayuntamiento, dar inicio con el pase de lista de asistencia y la Daniel Federico Chowell Arenas: Buenos días a todas y todos. En atención a su encomienda presidenta, procedo a realizar el pase de lista de asistencia. Encontrándose presentes: Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez. Presidenta y asamblea, le informo que, de acuerdo con el pase de lista, se han registrado 15 asistencias. Por lo tanto, certifico la existencia del quórum y los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos y Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su

Acta de la sesión extraordinaria número 7 del Honorable

caso, aprobación de la propuesta del orden del día.------

- - - - - - - - 2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/014/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, específicamente dentro del Infraestructura apartado **Provecto** de Social Mejoramiento de Vivienda, en los términos propuestos por la Obra Pública, Dirección General de DGOP/SDGOP/301025-001; 4. Presentación, discusión, y en su aprobación del dictamen con clave COP/015/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, específicamente dentro apartados Programa Embelleciendo mi Colonia, Infraestructura Social para la Entidad, Proyecto de Infraestructura Social para el Mejoramiento de Vivienda, Programa QB0176 Caminos Rurales, Fondo de Aportaciones para le Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, en los términos propuestos por la Pública, Dirección General de Obra según DGOP/SDGOP/311025-001; 5. Presentación, discusión, y en su aprobación dictamen clave del con V CHPCPyDI/044/2024-2027, que formula la Comisión Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la modificación del presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, para dar suficiencia presupuestal al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en los términos por la Tesorería Municipal, propuestos según TMG/1021/2025; 6. Clausura de la sesión.--------Daniel Federico Chowell Arenas: El segundo punto del orden del día, se refiere a la dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día que fue debidamente circulada con la convocatoria a esta sesión, incluyendo los documentos de soporte correspondiente. Por lo anterior, consulto a esta asamblea si existe

alguna objeción para dispensar la lectura del orden del día. No

habiendo manifestaciones, se dispensa la lectura y someto a votación la
propuesta del orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación,
sírvanse manifestarlo levantando su mano. Presidenta y honorable
asamblea, informo que la propuesta del orden del día puesta a
consideración, ha sido aprobada por unanimidad de votos
Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario. Le
ruego por favor continuar con el desahogo del siguiente punto
enlistado en el orden del día
3. Presentación, discusión, y en su caso,
aprobación del dictamen con clave y número COP/014/2024-
2027, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a la
regularización del Programa de Obra Pública y Acciones
Sociales 2025, específicamente dentro del apartado Proyecto
de Infraestructura Social para el Mejoramiento de Vivienda, en
los términos propuestos por la Dirección General de Obra
Pública, según oficio DGOP/SDGOP/301025-001
Daniel Federico Chowell Arenas: El tercer punto del orden del día,
corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del
dictamen con clave y número COP/014/2024-2027, que formula la
Comisión de Obra Pública relativo a la regularización del Programa de
Obra Pública y Acciones Sociales 2025, específicamente dentro del
apartado Proyecto de Infraestructura Social para el Mejoramiento de
Vivienda, en los términos propuestos por la Dirección General de Obra
Pública, según oficio DGOP/SDGOP/301025-001 Por lo anterior,
consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto
de este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación el
dictamen de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse
manifestarlo levantando la mano. Asamblea, informo que el dictamen
ha sido aprobado por unanimidad de votos
Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le
ruego continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el
orden del día
4. Presentación, discusión, y en su caso,
aprobación del dictamen con clave y número COP/015/2024-
2027, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a la
regularización del Programa de Obra Pública y Acciones
Sociales 2025, específicamente dentro de los apartados

Programa Embelleciendo mi Colonia, Infraestructura Social para la Entidad, Proyecto de Infraestructura Social para el Mejoramiento de Vivienda, Programa QB0176 Caminos Rurales, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, en los términos propuestos por la Dirección General de Obra Pública, según oficio DGOP/SDGOP/311025-Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número cuatro del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/015/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a la regularización Programa de Obra Pública y Acciones Sociales específicamente dentro de los apartados Programa Embelleciendo mi Infraestructura Social para la Entidad, Provecto Infraestructura Social para el Mejoramiento de Vivienda, Programa Caminos Rurales, Fondo de Aportaciones Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, en los términos propuestos por la Dirección General de Obra Pública, según oficio DGOP/SDGOP/311025-001. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación el dictamen de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Asamblea, informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - -Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Continúe por favor con el siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - - -aprobación del dictamen con clave y CHPCPyDI/044/2024-2027, que formula la Comisión Patrimonio, Cuenta Pública Hacienda, y Desarrollo Institucional, relativo a la modificación del presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, para dar suficiencia presupuestal al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en los términos Tesorería Municipal, según la por TMG/1021/2025.---------

del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave У CHPCPyDI/044/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la modificación del presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, para dar suficiencia presupuestal al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en los términos propuestos por la Tesorería Municipal, según oficio TMG/1021/2025. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación el dictamen de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Asamblea, informo que el dictamen ha sido aprobado por Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Continúe por ------6. Clausura de la sesión. -----------Daniel Federico Chowell Arenas: El punto seis del orden del día y último de esta sesión, es el que corresponde precisamente a la clausura de la presente sesión por conducto de usted presidenta. - - - - -Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Quiero agradecer la presencia y participación de todas y todos ustedes. Que tengan un excelente día. No habiendo más asuntos qué tratar, me declarar formalmente clausurada permito la presente extraordinaria número 7 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027, siendo las 10:48 (diez horas con cuarenta y ocho minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.---------

Presidenta Municipal Samantha Smith Gutiérrez

**Síndicos:** 

Ángel Ernesto Araujo Betanzos Adriana Ramírez Valderrama

## **Regidores:**

José Carlos Domínguez López Velarde
María Fernanda Vázquez Sandoval
Manuel Aguilar Romo
Myriam de Jesús Balderas Figueroa
Daniel Barrera Vázquez
Celia Carolina Valadez Beltrán
Julio César García Sánchez
María Fernanda Arellano Caudillo
Víctor Hugo Larios Ulloa
Olga Fabiola Durán Torres
Liliana Alejandra Preciado Zárate
Paulo Edgar Ramírez Noguez

**Doctor Daniel Federico Chowell Arenas Secretario del Honorable Ayuntamiento.**